

Quito, __, ____

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO

POLÍTICA ANTISOBORNO

Por medio del presente, me permito poner en conocimiento la política antisoborno aprobada por el Presidente de Quito Honesto, bajo la cual el personal de la institución así como las partes interesadas se comprometen a cumplir:

- Está prohibido el soborno en cualquier forma al interior de Quito Honesto, entendiéndose éste como la oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor, directa o indirectamente, como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de sus obligaciones o las de otras personas;
- Se velará por el cumplimiento de las leyes antisoborno que sean aplicables a QUITO HONESTO; por lo que cualquier conocimiento de incumplimiento de la presente política debe ser reportada a la Alta Dirección.
- Se deberá mantener procesos de socialización en todo el QUITO HONESTO referente al Sistema de Gestión Antisoborno.
- Se revisará periódicamente la eficacia de los objetivos antisoborno basados en esta política, y que han sido definidos en cada uno de los procesos del QUITO HONESTO y que los mismos estén en concordancia con los análisis de riesgos efectuados periódicamente.
- Se cumplirán los requisitos del sistema de gestión antisoborno basados en la ISO 37001:2016 en las funciones y niveles pertinentes y se tomarán todas las acciones necesarias para la mejora del sistema.
- Se promoverá el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias; a través de los procedimientos del sistema.
- Se velará por garantizar la autoridad e independencia de la Alta Dirección, la Función de Cumplimiento Antisoborno, a través de los canales previamente establecidos.
- En caso de incumplimiento de la política se tomarán todas las acciones que sean eficaces para mantener la integridad del sistema, ya sea por órgano regular o por denuncia de cualquier tipo (conforme la normativa vigente).
- Se velará por garantizar el uso adecuado de los recursos del QUITO HONESTO y/o de la ciudadanía al momento de demandar un servicio.

Nombre: _____

Cargo: _____

Institución: _____

Nota:

En caso de conocer de un presunto cometimiento de acto de soborno por parte de un funcionario de Quito Honesto, denúncielo en: <http://quitohonesto.gob.ec/index.php/denuncias>, o en la ventanilla presencial de Quito Honesto.

Se adjunta:

Resumen Ejecutivo- Implementación ISO 37001- 2016